



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>
Talleres y pláticas para el desarrollo integral de Niñas, Niños y Adolescentes			
DESCRIPCIÓN:	Código de la Cédula	TLAL/DIF/42	
Se imparten pláticas y talleres a niñas, niños y adolescentes, con el objetivo de proporcionar habilidades y herramientas para evitar riesgos como: la vulneración de derechos, depresión, embarazo adolescente, suicidio y adicciones.			
FUNDAMENTO LEGAL:	Art. 71 y 72 de la Ley General de Niñas, Niños y Adolescentes Art. 3 de la Ley que crea los Organismos Públicos Descentralizados de Asistencia Social de carácter Municipal, denominados "Sistemas Municipales para el Desarrollo Integral de la Familia". Art. 25 de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México Art. 132, 134 y 135 del Reglamento Interno del sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz.		
DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No aplica.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica.
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	Cuando se requiera promover la participación de niñas, niños y adolescentes de manera individual y/o grupal.		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No aplica.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS			
Solicitar verbalmente el servicio en las oficinas de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y proporcionar los siguientes datos: <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la persona solicitante Lugar donde se realizará el taller o plática, en caso de que la persona solicitante no tenga un lugar establecido, el Área de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, proporcionará un lugar dentro de sus instalaciones. Fecha en la cual se realizará el taller o la plática. Número aproximado de 	NO	0	Manual de Procedimientos de la Procuraduría Municipal de Protección a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes el SMDIF, publicado en la Gaceta Municipal Número 38, quinta sección, de fecha 24 de octubre de 2024.



participantes.			
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS			
No aplica.	No aplica.	No aplica.	No aplica.
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
<p>Presentar por escrito la solicitud en las instalaciones de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, el cual deberá contener lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la Institución solicitante. Fecha y hora del taller o plática solicitada. Domicilio completo y número telefónico. Indicar la finalidad de la petición. Número aproximado de participantes. 	SÍ	0	Manual de Procedimientos de la Procuraduría Municipal de Protección a los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, publicado en la Gaceta Municipal Número 38 (Quinta Sección), Volumen 3 del jueves 24 de octubre de 2024.
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO	<p>Personas físicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Solicitar verbalmente el servicio en las oficinas de la Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes o al Área de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes. La persona solicitante proporciona los datos requeridos. <ul style="list-style-type: none"> Nombre de la persona solicitante Lugar donde se realizará el taller o plática, en caso de que la persona solicitante no tenga un lugar establecido, el Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, proporcionará un lugar dentro de sus instalaciones. Fecha en la cual se realizará el taller o la plática. Número aproximado de participantes. El Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes da recepción y confirma en ese momento la fecha y hora, que se realizará el taller o plática solicitada. La persona solicitante asiste al taller o plática solicitada. 		
	<p>Instituciones públicas:</p> <ol style="list-style-type: none"> Presentar por escrito la solicitud en las instalaciones de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes o al Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes. El Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes da recepción y confirma en ese momento la fecha y hora, que se realizará el taller o plática solicitada. Se lleva a cabo en la Institución requirente el taller o plática solicitada. 		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	7 días.		
COSTO:	Gratuito	Fundamento Jurídico No Aplica	



FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	No aplica.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	No aplica.							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	<p>Las actividades se realizan de acuerdo con la planeación de la agenda mensual que establezca el Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>En caso de que la persona solicitante no tenga un lugar establecido, el Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes, proporcionará un lugar dentro de sus instalaciones.</p>							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	No aplica							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:					UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Tlalnepantla de Baz					Procuraduría Municipal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:					Lic. Laura Calzada Gaspar					
DOMICILIO:		CALLE:			Francisco Javier Mina			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:		Tlalnepantla de Baz			
C.P.:		54050		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes 8:00-17:00 horas.				
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55		65889900			N/A		N/A		procuraduría.dif@diftlalnepantla.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:		Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Casilda Carranza Mendoza								
DOMICILIO:		CALLE:			Francisco Javier Mina			NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		Tlalnepantla Centro			MUNICIPIO:		Tlalnepantla de Baz			
C.P.:		54000		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 8:00- 17:00 horas.				
LADA:		TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX:		CORREO ELECTRÓNICO:	
55		65-88-99-00			No aplica		No aplica		procuraduria.dif@diftlalnepantla.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO										
OFICINA:		Centros de Habilidades para la Vida "Caracoles"								
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Casilda Carranza Mendoza								
DOMICILIO:		CALLE:			Cerro Campana			NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		Jorge Jiménez Cantú			MUNICIPIO:		Tlalnepantla de Baz			
C.P.:		54190		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 8:00- 17:00 horas.				



LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	65-88-99-00	No aplica	No aplica	procuraduria.dif@diftlalnepantla.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		Centros de Habilidades para la Vida "El Olivo II"		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Casilda Carranza Mendoza		
DOMICILIO:	CALLE:	La Romana	NO. INT. Y EXT.:	8
COLONIA:	El Olivo II, parte baja		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz
C.P.:	54000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 8:00- 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53105756	No aplica	No aplica	procuraduria.dif@diftlalnepantla.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:		Centro de Habilidades para la Vida "San Rafael".		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		Lic. Casilda Carranza Mendoza		
DOMICILIO:	CALLE:	Hidalgo	NO. INT. Y EXT.:	7
COLONIA:	San Rafael		MUNICIPIO:	Tlalnepantla de Baz
C.P.:	54050	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a viernes de 8:00- 17:00 horas.		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
55	53107428	No aplica	No aplica	procuraduria.dif@diftlalnepantla.gob.mx
FORMATO(S) DESCARGABLES		No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué talleres o pláticas de prevención imparte el Departamento de Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes?			
RESPUESTA:	<ul style="list-style-type: none"> • Pláticas sobre los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes. • Talleres y pláticas sobre la prevención del embarazo adolescente. Taller para la Atención de la adolescente embarazada y madres adolescentes.			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Los talleres y pláticas solo se realizan con niñas, niños y adolescentes?			
RESPUESTA:	No, también se realizan con madres, padres, tutores, personal docente y administrativos de las instituciones educativas.			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Qué taller ofrecen a las madres, padres o tutores de niñas, niños y adolescentes?			
RESPUESTA:	Se ofrecen talleres relacionados con la crianza positiva.			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
No aplica.				

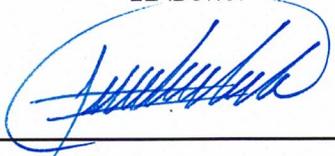


GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



Tlalnepantla



<p>ELABORÓ:</p>  <hr/> <p>Lic. Casilda Carranza Mendoza Encargada del Departamento de Atención Integral de Niñas, Niños y Adolescentes</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <hr/> <p>Lic. Laura Calzada Gaspar Procuradora Municipal de Protección de Niñas, Niños Y Adolescentes</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 12/febrero/2025.</p>
--	--	--

